



Manuel

No. GA-2859-2016

El Ocotal, F.M., 04 de agosto de 2016

Abogado
MANUEL DE JESÚS LUNA GUTIÉRREZ
Secretario General
Su Oficina

Estimado Abogado Luna:

Por este medio me dirijo a usted en atención al Oficio SG-2382-2016 de fecha 02 de agosto de 2016, mediante el cual se solicita el detalle de los desembolsos que han sido empleados en los proyectos de Prevención en Materia de Seguridad con fondos de la Tasa de Seguridad en el periodo de mayo a julio de 2016.

Al respecto, hago de su conocimiento que esta Gerencia Administrativa se ve en la imposibilidad de proporcionar dicha información, debido a que los Proyectos de Prevención no son coordinados por la Secretaría de Seguridad, sino que son aprobados por el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad que, a través de sus resoluciones, ordena su ejecución al Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional.

Éste a su vez y amparado en la Ley de Secretos Oficiales y de Clasificación de la Información, se reserva la difusión de sus proyectos de inversión y no informa a esta Secretaría de Estado.

Atentamente,


Lic. MARCÍA MORÁN de ULLOA
Gerente Administrativa

MMdeU/AFP
Copia: Archivo

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGI
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
FECHA: <u>05-08-16</u>
HORA: <u>2:09</u>
NOMBRE: <u>Josue</u>